

NOMBRE DEL PROCESO QUE SUSCRIBE EL PLAN DE MEJORAMIENTO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

30 DE JULIO 2024

LIDER DEL PROCESO:

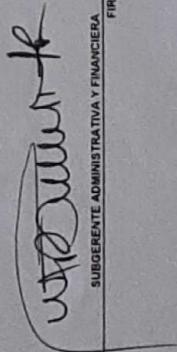
LUZ BELLANDE SÁNCHEZ RINCÓN · ERIKA JOHANA LÓPEZ REINTERÍA

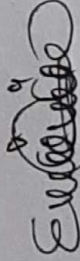
PLAN DE MEJORAMIENTO										
NO.	PROCESO / PROCEDIMIE NTO	¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿CUMPLIMIENTO?		¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?		AVANCES	% DE AVANCE
				Indicador de la NO Conformidad	Meta de la NO Conformidad		Responsable(s) de la acción	Fecha de Inicio		
1	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	Acciones de mejoramiento	Descripción de la Acción de Mejora							
	1. El sistema de Control Interno adoptado por la ESE Hospital San José del Guaviare, dentro de sus principios, está el auto control, la auto regulación y la adaptación, para la aplicación de estos principios cada Supervisor Público y Contratista tiene como menester ser vigilante en la dinámica normativa del sector público y el mismo tiempo tener especial atención en las actuaciones de forma y de fondo. Dicho lo anterior, se evidenció que en algunos de los Decretos citados en el documento Plan de Mantenimiento, la alusión a normalidad que hoy está denegada.	Relacionar dentro del Plan de Mantenimiento Hospitalario de cada vigencia normalidad vigente.	Actualización de la normatividad en el Plan de Mantenimiento de la Vigencia 2024. Reportando a la Secretaría de Salud Departamental dicha actualización.	Plan de Mantenimiento Actualizado enviado a la Secretaría de Salud Departamental	Mantenimiento	Mantenimiento Calidad.	10/05/2024	31/12/2024		
2		2. Frente al mantenimiento correctivo del equipo Aire Acondicionado Inverter 60.000 BTU Pico Techo Marca LG, el cual registra en los reportes de Mto del 02/03/2024 y 7/02/2024, que no está en funcionamiento (por fallas en las tarjetas electrónicas), de manera verbal manifestaron que trujeron los repuestos de la ESE Hospitalario de San José del Guaviare, teniendo en cuenta los protocolos establecidos por el área de Mantenimiento de la Entidad, con el fin de velar por el buen funcionamiento de los equipos de refrigeración ubicados en las diferentes áreas asistenciales y administrativas, las cuales ayudan a disminuir el riesgo de contaminación cruzada y a mejorar los resultados de los pacientes y personal que labora en la entidad.	Dar cumplimiento al Consenso de Rio de Janeiro de la ESE Hospitalario de San José del Guaviare, teniendo en cuenta los protocolos establecidos por el área de Mantenimiento de la Entidad, con el fin de velar por el buen funcionamiento de los equipos de refrigeración ubicados en las diferentes áreas asistenciales y administrativas, las cuales ayudan a disminuir el riesgo de contaminación cruzada y a mejorar los resultados de los pacientes y personal que labora en la entidad.	Retar el equipo Aire Acondicionado Inverter 60.000 BTU Pico Techo Marca LG del servicio de Fluisterapia y General con su respectivo reporte y diagnóstico, por medio del cual se determine su disposición final, para reemplazar este equipo por ventiladores o un aire acondicionado instalado.	Equipo Aire Acondicionado Inverter 60.000 BTU, reemplazado por ventiladores o un aire acondicionado instalado.	Mantenimiento Subgerencia administrativa.	10/06/2024	31/12/2024		
3	PLAN DE CONTRATACION	3. Teniendo en cuenta el análisis de la tabla N° 3. Como el contenido de la misma, y dada las consecuencias que puede generar para la Institución que los equipos biomédicos no cuenten con las respectivas hojas de vida, o en su defecto ello corresponda a la falta de organización documental en todo caso, esta omisión presuntamente corresponde al incumplimiento del Plan de Mantenimiento y normativa que lo regula.	Dar cumplimiento al Plan de Mantenimiento Hospitalario, mediante la actualización de las hojas de vida de los equipos biomédicos, proceso que deberá aplicarse mediante el apoyo de personal idoneo asignado al área de Gestión Biomédica y el mantenimiento de la ESE Hospitalario de San José del Guaviare.	Contar con todas las hojas de vida actualizadas y digitalizadas de los Equipos Biomédicos con todos los reportes de los mantenimientos respectivos de cada uno.	100% Hojas de vida de los equipos actualizados (digitalizadas en su totalidad)	Gestión Biomédica y Mantenimiento	24/07/2024	31/12/2024		

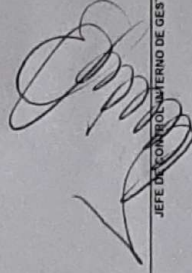
	GESTIÓN DE CALIDAD		Código: ECL-FD-19
			Versión: 2.0
			Fecha de Aprobación: 11/09/2018

NOMBRE DEL PROCESO QUE SUSCRIBE EL PLAN DE MEJORAMIENTO: MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: 30 DE JULIO 2024
 LIDER DEL PROCESO: LUZ BELLANDE SÁNCHEZ RINCÓN - EPIKA JOHANNA LÓPEZ RENTEBIA

PLAN DE MEJORAMIENTO												
NO.	PROCESO / PROCEDIMIE NTO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿CUMPLIMIENTO?		¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?		AVANCES	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
			Acciones de mejoramiento	Descripción de la Acción de Mejora	Indicador de la NO Conformidad	Mesa de la NO Conformidad	Responsable(s) de la acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
4		4. Se evidencia extemporaneidad de 2 días hábiles en la remisión del certificado suscrito por el revisor fiscal, el cual indica la asignación y ejecución del presupuesto asignado para el mantenimiento hospitalario, el cual fue radicado el 5 de febrero de 2024 y de acuerdo con lo establecido, debe ser a más tardar el 30 de enero de cada año.	Remitir a la Secretaría de Salud Departamental del Guaviare el certificado suscrito por el Revisor Fiscal, mediante el cual se indica la asignación y ejecución del presupuesto asignado para el mantenimiento hospitalario a más tardar el 30 de enero de cada año. Sin embargo, debido al cierre para la vigencia anterior, la ESE Hospital San José del Guaviare, remitió el oficio de solicitud de prórroga para la entrega de esta información antes del 31 de diciembre de cada vigencia.	Remitir oficio a la Secretaría de Salud Departamental del Guaviare antes del 31 de diciembre de cada vigencia, donde se solicite prórroga de mínimo (05) días para la entrega del Certificado suscrito por el Revisor Fiscal de la ESE Hospital San José del Guaviare, mediante el cual se indica la asignación y ejecución del presupuesto asignado para el mantenimiento hospitalario para la próxima vigencia. Lo anterior debido al cierre de cada vigencia.	Certificado suscrito por el Revisor Fiscal de la ESE Hospital San José del Guaviare, mediante el cual se indica la asignación y ejecución del presupuesto asignado para el mantenimiento hospitalario para la próxima vigencia. Lo anterior debido al cierre de cada vigencia.	Presupuesto/ Mantenimiento/ Subgerencia Administrativa/ Bomédico/ Sistema	1/05/2024	31/12/2024				


 SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


 TÉCNICO ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO - CONTRATISTA


 JEFE DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN